



- Encuentro de presentación del 20 aniversario del COCARMÍ, del cual COCEMFE fue entidad fundadora.
- En el encuentro, se ha presentado el cupón conmemorativo de la ONCE que se sorteará el 6 de marzo.

Barcelona, 27 de febrero de 2018.- La creación, en el Parlamento de Cataluña, de una comisión parlamentaria de la discapacidad y la redacción de una ley catalana de autonomía personal y vida independiente son dos de los 20 retos de futuro del Comité Catalán de Representantes de Personas con Discapacidad, COCARMÍ, principal plataforma de la discapacidad en Cataluña. Lo han puesto esta mañana sobre la mesa el presidente y la vicepresidenta de la entidad, Antonio Guillén y Rosa Cadenas, en un acto con medios de comunicación para hablar de los hitos de los primeros 20 años de la plataforma y de las asignaturas pendientes.

En el encuentro, el Delegado Territorial y el presidente del Consejo Territorial de la ONCE en Cataluña, Xavier Grau y Enric Botí, respectivamente, han entregado el Cupón Conmemorativo que la ONCE dedica al 20 aniversario del COCARMI, correspondiendo al sorteo del 6 de marzo. Lleva por lema "Abrimos caminos por las personas con discapacidad" y con él se quiere dar a conocer la tarea por la defensa de los derechos de las personas con discapacidad en Cataluña de los últimos años.

Antonio Guillén ha pedido, en términos generales, que se pongan en marcha "políticas adaptadas a cada persona, no estandarizadas, atendidas las diferentes tipologías y necesidades de las personas con discapacidad". Ha recordado, a la vez, que hay que adaptar la legislación a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad del 2006. Al respecto, ha aludido al que considera "tema estrella", la financiación, porque "no hay derechos sin financiación" y ha lamentado el paso atrás que el colectivo ha sufrido a raíz de la crisis económica. En cuanto a la actual situación que vive el país, ha insistido en pedir la creación "ya" de Gobierno, puesto que la inactividad y carencia de interlocutores puede llevar de nuevo a una situación económica límite a las entidades sin ánimo de lucro que prestan servicios que tendrían que ofrecer las administraciones públicas, entidades que siempre están pendientes de la disponibilidad o no de recursos públicos y de la convocatoria de subvenciones. En este sentido, Rosa Cadenas ha explicado que a punto de cerrar febrero las entidades están pendiente de recibir las asignaciones de enero de los servicios concertados, una situación que no se puede alargar mucho más.

Por todo ello, desde el COCARMI se piden fórmulas que den estabilidad a la prestación de servicios públicos por parte de las entidades mediante el impulso del concierto social y ocupacional, y no estén ligados a los ciclos económicos.

Hitos y retos

20 años después de su fundación, el COCARMI ha sido un altavoz de las carencias y reivindicaciones de las entidades del sector ante las administraciones, las empresas y la sociedad. El trabajo conjunto de las entidades ha permitido avanzar en reconocimiento de derechos y prestación de servicios sociales, laborales, educativos, culturales y de ocio. El impulso del carné acreditativo de la discapacidad, las leyes de la Lengua de Signos Catalana y la de Accesibilidad, la reserva de un 5 por ciento de los puestos de trabajo del sector público para personas con discapacidad o la constitución del Consejo Catalán de la Discapacidad son algunas de los muchos hitos en las cuales lo COCARMI ha hecho una importante contribución.

Pero todavía son muchas las asignaturas pendientes del colectivo, que van desde el pleno respecto de nuestros derechos (como el derecho a voto), la mejora de la financiación de las entidades, la aprobación de la mencionada ley catalana de autonomía personal y vida independiente "con un enfoque diferente" al de la ley española, según Guillén, garantizar la educación inclusiva, el cumplimiento real de la reserva del 2 por ciento de puestos de trabajo a las personas con discapacidad o avanzar hacia un modelo integral de atención social y sanitaria (véase documento adjunto).

Sobre el COCARMI. Está integrado por una decena de federaciones y asociaciones que dan voz a las personas con discapacidad de Cataluña, ya sea discapacitado física, intelectual, sensorial o trastorno mental (www.cocarmi.cat ^[1]). Según datos del 2016 del departamento de

Trabajo, Bienestar Social y Familias, en Cataluña hay cerca de 530.000 personas con alguna discapacidad legalmente reconocida. Una década antes, en 2006, el número de personas con discapacidad era de unas 377.500. El COCARMÍ lo integran ACAPPS, COCEMFE Cataluña, DINCAT-Plena Inclusión Cataluña, Down Cataluña, ECOM, FECETC, Federación Salud Mental Cataluña, FESOCA, FEPCCAT y ONCE Cataluña. El COCARMÍ forma parte del Comité Estatal de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), que representa unos 3,8 millones de personas con discapacidad de unas 7.000 asociaciones. Forma parte así mismo de la Mesa de Entidades del Tercer Sector Social de Cataluña.

 [balanc20anys.pdf](#) [2]

Source URL:<https://cocemfe-barcelona.es/es/noticia/el-cocarmi-pide-una-comision-parlamentaria-de-la-discapacidad-y-una-ley-catalana-de>

Enlaces

[1] <http://www.cocarmi.cat> [2] https://cocemfe-barcelona.es/sites/default/files/docs/balanc20anys_1.pdf